



SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 12 Diciembre de 1925.

Núm.º 2578

### La cuestión social

Diversos son, a mi entender, los orígenes de la riqueza, y diversos también los medios por los cuales se alcanza. Entre los orígenes, el principal, sin duda, es la inteligencia y sabiduría del hombre, precioso don del que es infinitamente sabio y principio de la misma sabiduría. Salomón, el gran rey de Israel, la amó más que a los restantes bienes; y dijo que todos estos le vinieron por aquella y con aquella.

Esto no quiere decir que todos los sabios sean ricos, ni que todos ricos sean sabios. Ejemplos tenemos de personas ilustradísimas, de talentos portentosos, que murieron en la miseria; y también de ignorantes supinos, de individuos totalmente faltos de cualidades denotadoras siquiera de una mediana inteligencia, que han conseguido reunir una fortuna cuantiosa. El azar, la osadía y algunas veces la carencia de escrúpulos, obran muchos de esos que consideramos como milagros en la consecución más o menos rápida de riquezas.

La sabiduría se presenta bajo dos aspectos. La sabiduría de los buenos, consiste principalmente en la prudencia, que es hacer bien todas las cosas, prevenir los daños, las enfermedades, la vejez; cuidar con perfección y escrupulosidad las cosas propias o a nosotros encomendadas. La sabiduría de los malos es la astucia, el arte de engañar, de defraudar a sus semejantes. Los que poseen esta cualidad, medran durante algún tiempo; pero cuando se les conoce, cuando no es un secreto para nadie su conducta, las personas sensatas rehuyen, recelosas, su trato.

Los medios por los cuales se alcanza la riqueza, son también de dos clases: naturales, como la economía, el trabajo, la sobriedad en todas sus manifestaciones, la sencillez, la templanza y hasta la continencia; y sobrenaturales, como un golpe de suerte, el hallazgo de un tesoro, un premio de lotería, una herencia inesperada.

No sería discutible la posesión de la riqueza, si para atesorarla no se valiera el hombre de medios ilícitos, como la usura, la intriga, el robo, la estafa y otros por el estilo. Y aun en los casos de licitud ¿cuánto hay que cribar para que no pueda ponerse un pero a la adquisición de una riqueza!; un amigo nuestro que no se comide en semejantes apreciaciones, entiende que el único fondo realmente moral de toda riqueza es el trabajo.

Y el mejor auxiliar del trabajo es la economía, en la innata tendencia a mejorar de posición. Se ha dicho que en este mundo está todo bien organizado, hecho con número, peso y medida; pero carecerá de medida y peso el pródigo, el derrochador, el que no ha conocido jamás la economía, y, esclavo de sus caprichos, sea pobre o rico, gasta en lo superfluo o inútil, para tener que llegar un día a vender lo que necesita.

La ordenación natural de las cosas en este mundo, es que el hombre, aunque pobre, tenga o gane lo suficiente para vivir, y aun, siendo económico, para ahorrar algo en previsión de enfermedades o vejez. La hormiga es tenida por el más sabio de los insectos, porque trabaja durante todo el verano para no morir de hambre en invierno; las abejas no se dan punto de reposo mientras pueden trabajar, para asegurarse la comida en los días, sema-

nas y aun meses enteros de mal tiempo. Hombres hay, más necios que estos animales, que malgastan en la juventud lo que pudiera servirles de alivio en los malos tiempos de la vejez; si estos tales se ven un día en situación apurada, en penurias extremas, culpanse de ello a sí mismos, por no haber tomado el camino llano y fácil de la economía y la prudencia.

M. y O.

### Por la Cabalgata de Reyes

Está todavía en la memoria de todos el lisongero éxito obtenido en esta ciudad por la primera Cabalgata de Reyes, organizada hace un año por la Congregación Mariana. Ello se debió al entusiasmo de todos; y por tanto es innecesario reclamar la cooperación popular para repetir una obra tan simpática y generosa, que se emprende para alegrar a nuestros pequeños, a los que son el porvenir de las familias, la alegría del hogar, la esperanza de sus mayores, la animación de las calles y más que nada pedazos del corazón merecedores de todo nuestro cariño y amor.

Para los niños es esta fiesta; y como la alegría de los pequeños ensancha el corazón de los mayores, será poco todo cuanto hagamos por esos tiernos capullos del rosal de la humanidad. Recuerdo que decía un hombre de corazón tierno y mente clara: Tres cosas hay, cuya contemplación no me cansa nunca: el cielo estrellado, el correr del agua y el juego de los niños. En verdad, no hay espectáculo donde la vida esté tan idealizada como en los inocentes pasatiempos de la niñez. Por esto vemos en el bullicio infantil retratada una vida feliz y dichosa, sin las preocupaciones y torturas que destrazan el corazón del que llega a hombre. ¿Cómo no han de ser amables los niños!

Los congregantes que el año pasado organizaron esta fiesta de la inocencia, quedaron satisfechos de su obra y con la esperanza de repetirla, percatados de que el público la vió con inmensa satisfacción.

Y al acercarse otra vez el día de Reyes, renace su entusiasmo por mejorar ogaño la organización del reparto de juguetes, contando desde luego con el apoyo del vecindario de Felanitx y especialmente de aquellos que han de gozarse en la alegría de sus pequeñuelos.

Pero como la Cabalgata de Reyes no sólo desea llevar su presente a los niños de aquellas casas donde suele haber todo lo necesario y hasta lo superfluo para las necesidades de la vida, sino que pretende llevar también la alegría a aquellos hogares frecuentemente visitados por la necesidad y el llanto, hemos de suplicar a todas las personas que tengan sentimientos de caridad y compasión, que presten su ayuda a esta meritoria obra.

En números sucesivos daremos cuenta de los pormenores de la organización y de las noticias que recibamos de los Reyes Magos, que si no se han puesto en camino no tardarán en hacerlo; pues a punto está de asomar por Oriente aquella estrella que la humanidad creyente esperó durante veinte siglos.

B. O.

### SECCION LOCAL

El domingo próximo pasado, continuando el Ropero de San Antonio de Padua su meritísima labor de socorrer al necesitado, hizo un nuevo reparto de ropas confeccionadas, que tendrán indiscutible eficacia para mitigar los rigores de la presente época invernal.

Fueron socorridas 20 familias pobres, a las cuales se proveyó de sábanas y otras prendas para hombres y mujeres.

Que Dios conserve a los donantes su generoso espíritu de caridad.

Las lluvias de las semanas anteriores se han trocado en nieblas y humedades. Tan intensas son las primeras, que hasta muy entrada la mañana no es posible distinguir los objetos a más de 50 metros de distancia.

Se asegura que los reclutas de Mallorca destinados a cuerpos de Ceuta marcharán a su destino, probablemente, el día 14 del corriente, para llegar a Valencia el 15, desde donde saldrán para su destino a bordo del vapor *Rey Jaime I*.

Los reclutas destinados a Melilla también saldrán el día 14 para Valencia, y desde dicho puerto marcharán por ferrocarril a Málaga, desde donde se trasladarán al punto de su destino.

Suscripción popular para la terminación de las obras del nuevo camino de San Salvador.

Suma anterior	12869'85
D. Antonio Planas Caldentey	50
D. Juan Estelrich Uguet	25
D. Pedro Caldentey Santandreu	5

Suma Ptas. 12949'85

(Seguirá)

### Futboleras

La prensa palmesana llegada hoy publica una nota oficiosa del Comité Provincial Balear de Football, concebida en los siguientes términos:

"Reunido el Comité y visto el acto ilegal realizado por los representantes del Alfonso XIII y del Manacor F. C. de tomar acuerdos con la única asistencia de dichos dos representantes, ha acordado suspender el Campeonato de Mallorca a partir desde hoy, entretanto sea resuelto por la Federación el Pleito Balear y la situación ilegal en que han puesto a este Comité los dos mentados representantes.

Se ha acordado también comunicar este acuerdo a todos los Club interesados, como también a la Federación Catalana para su conocimiento y efectos consiguientes.—Palma 11 Diciembre 1925."

Esta nota ha causado en Felanitx la natural sensación, originando discusiones sobre si o no se suspenderá el partido de campeonato anunciado para mañana entre los primeros equipos del C. D. Mariano y F. C. Felanitx.

Apesar de la nota transcrita, como no se ha comunicado oficialmente la suspensión, llévase a cabo todos los preparativos para jugarse mañana el discutido partido.

### MÚSICA

Si quiere Vd. oír con perfección los conciertos que transmiten las estaciones europeas y americanas, adquiera un aparato ROYAL IMPERATOR de 4 lámparas en la

Industria Española de Perlas Imitación



A la respetable edad de 77 años y confortado con todos los auxilios de la religión, dejó de existir el jueves pasado, en nuestra ciudad, el apreciado vecino D. Julián Munar y Puig, hijo de una honorable familia de Lluçmajor y padre de nuestro buen amigo el farmacéutico D. Antonio Munar y Xamena.

Nacido en Lluçmajor había venido desde muy joven a radicarse en nuestra ciudad con motivo de haber contraído matrimonio con una hija de Felanitx, formando un hogar modelo por su cultura y su educación exquisita. Dotado de un carácter bondadoso y afable y de gran talento natural, desde niño su afición le llevó a dedicarse a la construcción de órganos para iglesias, con motivo de haber visto construir uno en su niñez en la iglesia parroquial de su pueblo natal por un organero de la península. Así que a los 14 años de edad había ya ensayado la construcción de un órgano juguete, con su flautado perfectamente afinado, fuelles correspondientes y teclado, todo a cargo de su peculio particular y a hurtadillas de su padre, quien quería contrariar sus aficiones. Mas tarde a los 18 años, se hizo cargo de la construcción del órgano de la Alquería Blanca, y luego sus trabajos en ese ramo fueron sucediéndose de manera que puede decirse, que no hay iglesia en nuestra isla, que posea aquel instrumento litúrgico, donde él no haya sido ocupado, bien para construirlo de nuevo, ó bien para reformarlo ó repararlo. Entre sus construcciones sobresalen el de nuestra iglesia parroquial, el de Soller, Pollensa, Esporlas, la Merced de Palma, Alcudia y otros, y en la península el de Orihuela. En punto a reparaciones y reformas los pasó a casi todos, incluso el de nuestra Catedral Basílica, del cual estuvo encargado hasta hace pocos años.

Su afición por todo lo que revela ingenio y progreso hizo que emplease sus momentos de ocio en la apicultura, en que fué también muy entendido, y estaba enterado de las mejores obras publicadas hasta el día sobre dicha materia.

Séale leve la tierra al industrioso, infatigable y cristiano caballero y que Dios reciba bondadoso en la mansión bienaventurada el alma de su fiel servidor. A sus desconsolados hijos don Antonio y D.<sup>a</sup> Catalina nuestro mas sentido pésame.

En la tarde del sábado último dejó de existir, víctima de fulminante re-  
crudecimiento de una dolencia que se consideraba ya vencida, el conocido propietario Don Andrés Obrador Pou. Gozaba el finado de generales sim-

patías, por cuyo motivo fué su muerte muy sentida.

Lo concurridos que se vieron los funerales celebrados en sufragio de su alma, fué una demostración de las extensas amistades con que contaba el señor Obrador Pou.

A su desconsolada familia y especialmente a su hijo Juan (ausente) enviamos nuestro pésame.

Súbitamente atacado por una apoplejía invencible, murió en la tarde del jueves último, a los 60 años de edad, el considerado propietario Don Mateo Veyñ y Rosselló.

Perteneciente a una de las familias felanigenses que gozaron de mayor respeto y significación, sus relevantes condiciones de probidad y honradez le granjearon la estimación general, de la cual fueron patente prueba los actos inherentes a su entera y funeral.

Compartimos con sus deudos, y especialmente con su hijo Miguel y su hijo político D. Nicolás Bordoy, el dolor justificadísimo por una muerte tan amarga como inesperada.

#### NOTA DEL CLUB DEPORTIVO MARIANO

Contra presentación del Recibo del mes corriente se entregará a cada Socio de este Club una entrada para poder asistir al partido de Campeonato que tendrá lugar el 13 del corriente, en el Campo del F. C. Felanitx, abonando solamente la mitad de su importe.

El despacho tendrá lugar en la mañana del día 13 en el domicilio local y en el del recaudador Sr. Oliver calle Mayor.

Antes de empezar el partido seguirá su despacho en casa del Sr. Conserje calle Bellpuig.

La Junta

#### Movimiento de población durante la presente semana.

**Nacidos.**—Francisca Vicens Vidal, de Mateo y Maria; Avelina Garcia y Blanco, Constancio y Antonia; Antonio Obrador y Capó, de Antonio y Margarita.

**Difuntos.**—Andrés Obrador y Pou, viudo, de 70 años; Antonia Capó y Fabrer, viuda, de 81 años; Julián Munar y Puig, viudo, de 78 años; Mateo Veyñ Rosselló, casado, de 60 años.



La proyección de la película "Desembarco de las tropas españolas en Alhucemas," despertó gran interés y produjo un lleno completo y una entrada regular.

Se recaudaron en taquilla 641'15 pesetas, que al deducir de ellas 157 que importan los gastos, dejan un sobrante de 484'15 pesetas, para ser destinadas a la Cruz Roja y a los soldados que luchan en Marruecos.

Mañana continuarán las sesiones ordinarias de Cine, terminando la primera decena de abono. Se proyectará el libro segundo de la serie "Tragedias de amor," completando el programa una película dramática y otra cómica, ambas pertenecientes a las exclusivas Verdaguer,



#### En el Convento.

Esta noche después del Rosario se cantarón solemnes Completas en la capilla de Santa Lucía.

Mañana, día 13. A las nueve y media Tercia y Misa solemne en la que predicará D. Juan Pou Pbro.

A las dos y media de la tarde, Visperas solemnes y terminación de la novena.



#### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 5 Diciembre de 1925.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 4 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 323'26 ptas., por el de almotacenia y repeso 281'00 y por inspección de víveres 12'20.

Se autorizó a D. Pedro Obrador Barceló para abrir un portal de cochera a su casa calle Pozo Villa.

Igualmente se concedió permiso a Juan Vidal Burguera para colocar unas persianas a su casa calle del Convento.

También se autorizó a D. Juan Matés Grimalt para abrir un portal a la casa calle de Prohises esquina la del Mar, n.º 17.

Vista la denuncia sobre haberse construido sin permiso una acera en la calle Mayor, casa n.º 39; se acordó proceder a la oportuna comprobación.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana acordándose cumplimentarlas.

Vista la instancia de Antonio Santandreu Obrador renunciando a favor de sus hermanas Francisca y Maria los derechos que tiene sobre una sepultura en el cementerio viejo de esta Ciudad, la cual lleva el n.º 75, se acordó aprobar dicha cesión y que se registre la sepultura a nombre de las citadas hermanas.

Se enteró la Comisión de haberse ofrecido por el Exmo. Sr. Capitán General de este distrito la película del desembarque de tropas en Alhucemas para los días 8 y 9 del presente mes, acordándose darle las más expresivas gracias.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el próximo pasado mes de Noviembre; y se acordó publicarla conforme está prevenido.

Se acordó vender aguas sobrantes a los industriales Miguel Serra y Antonio Obrador mediante el abono de 20 pesetas semanales, hasta el último día del mes de Marzo próximo.

Se aprobó la cuenta de las operaciones realizadas por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, durante el próximo pasado mes de Noviembre.

Vista una carta Circular del Exmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de Madrid, sobre suscribirse esta Corporación, para adquirir la biblioteca Colón, se acordó por unanimidad abonar alguna cantidad para dicho objeto, la cual se señalará en otra sesión.

Se acordó proseguir los trabajos de desmonte de la finca Molí d'en Molendrí.

Se acordó exponer al público a efectos de reclamación por espacio de ocho días el padrón sobre carruajes de lujo formado para el presente año.

Se acordó adquirir trajes para la guardia Municipal.

Se presentaron dos relaciones de vecinos que han realizado su prestación personal, acordándose su archivo a los consiguientes efectos.

Por último se aprobó una relación de bajas a la prestación personal de 1923 a 24.

Y se levantó la sesión.

#### NODRIZA

Primeriza, de 30 años de edad y leche de cinco meses, desea criatura para lactarla en su propia casa, que la tiene en Son Barceló, del término de Felanitx.

Informes: Andrés Maimó Obrador, en la misma casa.

## D. ANDRÉS OBRADOR POU

Falleció en Felanitx el 5 Diciembre de 1925

habiendo recibido la Extremaunción

R. I. P.

Su desconsolado hijo, hija, hijo político, nietas (ausentes), hermanas, hermanas y demás familia al participar á sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

## DON MATEO VEYÑ Y ROSSELLÓ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 10 del actual a las dos de la tarde

y a la edad de 60 años

habiendo recibido el Sacramento de la Extremaunción.

E. P. D.

Su afligida esposa, hijo, hijo político, nieta y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

#### Subasta extrajudicial voluntaria

El próximo lunes 14 de Diciembre y a las diez de la mañana se celebrará la subasta extrajudicial voluntaria de la casa n.º 95 de la calle del Convento de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del Notario D. Juan de Oña, en cuyo despacho, March, 8, se verificará la subasta.

#### COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 227'50 ptas. qq.  
Vinos Celler: P. D. . 20'00 » HI  
Clarete 1.ª. 30'00 » »

#### ALIMENTACIÓN DE LOS GANADOS HARINA DE PESCADO FRESCO

#### « JESTEVE »

La Harina de Pescado Fresco "JESTEVE," es para las cerdas nodrizas alimento indispensable.

A los 6 meses, el cerdo que desde su destete recibió su ración diaria de Harina "JESTEVE," llega al peso de 90 a 100 kilos.

Las gallinas pondrán huevos en abundancia si se alimentan con una dosis de 10 gramos diarios mezclado con harinas vegetales.

Los polluelos que se alimentan con una dosis de 5 a 8 gramos diarios de Harina "JESTEVE," a los tres meses pesarán un kilo.

Con el empleo regular de la Harina "JESTEVE," el tiempo de la muda se acorta considerablemente en las gallinas ponedoras.

Las pollas que se crían a base de "JESTEVE," desde su nacimiento rompen su puesta a las 18 semanas.

Los pavipollos pasan la crisis del rojo con facilidad y su cría es muy fácil empleando la Harina "JESTEVE."

Para los perros, añadiendo la Harina "JESTEVE," a la comida y mezclándola bien, se preparan platos muy nutritivos y económicos.

En la última Exposición de Madrid (1922) obtuvo la Harina de Pescado Fresco "JESTEVE," la más alta recompensa de su sección. El jurado le concedió Diploma de honor.

Única casa expendedora en Felanitx

Droguería CA'N MOLINERA

#### CASA

Situada en la Plaza de la Constitución, n.º 16, se desea vender.

Para informes, entrevistarse con el propietario, que vive en la misma casa.

#### Varadero cubierto

Se desea tomar en arriendo uno en Porto-Colom, para guardar en él una embarcación menor.

Háganse ofertas a D. Sebastián Maresa, calle de la Fuente, n.º 5.



#### En el Campo del C. D. Mariano

C. D. Campos 0  
C. D. M. Felanitx 3

Levantada la descalificación que la intriga hizo caer sobre el favorecido Club Deportivo Mariano de esta ciudad, se celebró el pasado domingo en el campo de la carretera de Porto-Colom, un partido amistoso entre el equipo titular del vecino pueblo de Campos del Puerto y el primero del Mariano.

Con tiempo bonancible aunque propio de la estación y con regular concurrencia, se alinearon los equipos a las órdenes del entusiasta aficionado y veterano jugador D. Juan Lladó en la forma que sigue:

C. D. Campos. Ferrer  
Sala II — Nicolau  
Salvá — Pancho — Vert  
Jaume, Sala I, Monserrat, Pepin, Perelló  
C. D. M. Felanitx.

Lladó  
Bou — Adrover II  
Pons I — Nadal — Adrover I  
Pons B, Jerónimo, Mayol, Vicens, Llodrà

El partido estuvo desprovisto de interés desde los primeros momentos, dada la superioridad del equipo local, que viendo fácil la victoria, no desarrolló en ningún instante la potencialidad de juego a que nos tiene acostumbrados.

Merecen citarse un centro admirablemente templado de Bartolo y un chut raso de Jerónimo que pasó rozando el poste.

Se castiga una falta del Mariano en el área de penal sin consecuencias.

A poco en una rápida arrancada de la delantera contraria, nuestros baks se em-

harullan y ceden corner, que sacado vá fuera, lo mismo que otro tirado a los pocos minutos.

Arrancan los nuestros en avance muy bien llevado por el ala derecha (Jerónimo y Bartolo) pero Mayol descolocado por exceso de codicia lo malogra por ofside.

Cede corner el Campos, sin consecuencias.

Vuelven a atacar los nuestros, centrando templado Llodrá, el balón, que recogido de cabeza por Mayol, consigue el primer tapo de la tarde, finalizando a poco el primer tiempo.

Apenas iniciada la segunda parte se tira un corner contra el Mariano.

Avanza nuestra línea delantera y al despejar el trance apurado de la meta contraria el defensa Nicolau, falla y recogida la pelota por Bartolo, centra admirablemente y Vicens lanza un chut muy colocado que vale al equipo local el segundo gol.

Desde este momento, el dominio de los nuestros es absoluto, embotellando por completo a los contrarios.

Avance muy rápido de Mayol y Vicens que consigue introducir el balón en la red, pero el árbitro, anula el tanto por ofside de Vicens.

Sucesivamente y casi sin intervalo de un minuto se sacan tres corners contra el Campos sin consecuencias.

Después de una débil arrancada del Campos, reaccionan nuestros delanteros, pasa el balón de Jerónimo a Mayol y este marca el tercer tanto para su equipo.

Centrado el balón, vuelve a los dominios del Campos y ceden corner, que sacado dá lugar a otro, que motiva un penal. Lo saca Bou, mandando la pelota a kick.

Y a poco finaliza el partido con un corner contra el Campos.

No podemos dejar de consignar en estas líneas la brillantísima actuación del guarda-meta del Campos, Ferrer, que estuvo toda la tarde hecho un valiente y que fué la providencia de su equipo, evitando con sus intervenciones de maestro una derrota de mayores proporciones.

Los demás, (de casa y de fuera) cumplieron discretamente y nada más.

K. LISTO

### En el Campo de la Torre

El infantil "Lluchmayorense," vence por 2 goals a 0.

Domingo, en el campo de la Torre, con tiempo malo y regular concurrencia, se celebró interesante partido de futbol infantil entre los del «Club Lluchmayorense» y los del «F. C. Felanitx».

El arbitraje regular.

Los forasteros más fuertes, más entrenados, mejor conjunto.

El «once» local trabajador; pero fallo de entreno. Un trimestre sin jugar. El mejor de todos, el keeper, Tugores.

Durante el primer tiempo el dominio es alterno. Se tiran dos corners contra el «Felanitx» y uno contra los forasteros. Falta cinco minutos y los visitantes se apuntan un goal.

Sigue el dominio alterno, en el segundo tiempo. Los locales aprietan de firme acentuando por momentos su presión.

Se sacan sin consecuencias cuatro corners contra Lluchmayor y uno contra Felanitx. Va anocheciendo rápidamente. Marcan otro goal los chicos del «Deportivo Lluchmayorense» y el referee da la señal de terminado adjudicándose nuevamente la victoria los visitantes.

### Mañana, domingo, se juega un gran parrido

Será el de mayor emoción

de los celebrados en nuestra ciudad, sólo comparable a los olímpicos. En el campo de la Torre, cercado de cañas y pinos, por vez primera se enfrentarán los dos equipos felanigenses, rivales desde su nacimiento por los conjuros y sortilegios de un afán de mando: Club Deportivo Mariau y Football Club Felanitx.

Patricios y plebeyos. Sila y Mario.

Habrà sorpresas,

alguien asegura; pero, nosotros afirmamos no ser posible, porque la balanza de fuerzas no es loca. Nuestros aventajados amigos del «Mariano» tienen en su haber maravillosas victorias. Cual Aquiles sólo tienen un punto vulnerable: el tendón. Han luchado con fuertes equipos palmeños y cuando no han vencido, consiguieron envidiable empate, caracterizándose de superior categoría, de superior potencia, de superior fortuna.

En cambio, nosotros

llevamos larga reata de goals. Cual Ulises nos vemos perseguidos por el odio de los dioses. La victoria nos huye cual las doncellas de Nausica al presentarse el naufrago sediento.

No obstante, lucharemos

con tesón, energicamente. Por esto enarbolamos orgullosos el nombre sagrado de nuestra ciudad: Felanitx. Nuestro once luchará dignamente y sabrá perder estoicamente, sin protestas, si el caso se presenta. Sabremos reaccionar, prepa-

## REYES MAGOS

Inmenso surtido de juguetes de toda clase, procedentes de acreditadas fábricas, serán expuestos al público dentro breves días, con gran rebaja de precios, en la Tienda de Cestería y Loza de

### MIGUEL GAYÁ ADROVER

Calle Mayor 28<sup>3</sup> = FELANITX

### CAMPO DE LA TORRE

Domingo, 13 de Diciembre, a las 2 y media tarde

PARTIDO DE CAMPEONATO

### Club Deportivo Mariano

contra

### F. C. FELANITX

rándonos para nuevas luchas, siempre nobles, siempre dignos, recordando siempre nuestra condición de felanigenses. El jorn de gloria, ja aaribard.

X lejos de nosotros los queridos equipiers-soldados, sus sitios de honor se verán orgullosamente guardados por sererías. No todos serán del primer equipo los negro-amarillos; pero, si, todos son entusiastas cerolers.

El público se mantendrá digno ¿quién lo duda? No en vano la lucha entablada es entre equipos felanigenses igualmente merecedores de la victoria. Ningún grito, ninguna protesta: aplaudid tan sólo.

Felanigenses, sed dignos de la ciudad. Llámese Sila o Mario el vencedor, ambos se cobijan bajo este cielo azul ¡el más hermoso! y en un mismo abrazo maternal, sin distingos, la Verge de Sant Salvador los ampara.

GOAL KEEPER

### SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear-Felanitx.

Pedid

### Anís Bellver y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA

ne el Fiscal haver hecho mi Principal, fué motivo, segun dice, de cortar la predicación: luego el mismo Fiscal reconoce tacitamente, que no la toleró, ni autorizó, sino que cumplió con su devér: luego se contradice, quando escrivé lo contrario en la Acusación de mi Parte, queriendo hacer veneno de la misma triaca; pues quiere acriminar, lo que es laudable, y hacer delito, lo que es el cumplimiento de la Ley. Mas sigamos la Acusación:

Una de las pruebas mas convincentes, dice el Fiscal, que subministra el proceso de la compliçidad en el delito del P. Abrám, y de que tiene el Prior unas mismas idéas, que éste, es, el haver diferido el publicar á la Comunidad la Circular del Señor Governador Ecclesiastico dirigida á que el como Prelado contuviéra los abusos de sus subditos en la predicación. (7) Si esto es una de las pruebas mas convincentes, ¿que tal serán las otras? ¿en que se funda éste retardo? ¿como la prueba? No lo dice; pero segun la reconvención, que se hizo al Prior en la Confesión, será, porque la circular es de 28. Abril último, y la contestación al Vicario General Governador, en que le avisa de haverla hecho presente á la Comunidad, es de 6 de Mayo. ¿Y esto es dilación? ¿Como prueba que mi Principal recibiese la carta el mismo dia 28? ¿Porque esta es su fecha? Buena lógica! Sino la olvida, se hará famoso en discurrir. ¿Porque contestó el dia 6 de Mayo, este mismo dia fué el de su publicación? Otra que bien bayla. Asi arguye el Fiscal: el dia de la publicación de la Circular á la Comunidad, fué el dia de su contestación; el dia de su contestación fué el dia 6 de Mayo: luego el dia de la publicación fué el dia 6 de Mayo. Esto es todo su razonamiento. Pero váya una pregunta para despenredarlo. ¿La primera proposición, que se llama ma-

(7) ¡Que prueba tan fuerte! ¡Tan convincente! ¡Tan terrible! ¡Tan espantosa! tan, tan, tan, tantarantan..... Quando la Zorra come grillos, mal para ella, peor para sus Allos.

y Cirerol, que dicen, y reconocen haver oido, y presenciado la fingida exortación? Si sólo oír, es delito, ellos precisamente son delinçuentes. Al Prior, y á don Miguel Thomás, y Riusech no se les atribuye otro delito, que el de oír, y negarlo; mas no obstante se han visto presos; y libres los que lo confiesan. ¡Recto modo de administrar justicia es, el que se ha observado en esta Causa! Mas Vallespir, Figuerola, y Cirerol no eran Frayles, y ésto les valió.

Prosigamos la Acusación, que dice así: Los dos primeros (son Vallespir, y Figuerola) asegúran, que el Prior se puso los dedos en los lábios haciéndoles seña de que callasen .... y aunque al significado de ésta acción, haya querido Figuerola darle una interpretación favorable á su Autor, lo cierto es, que dicha acción executada despues de haver llamado el Prior al P. Abrám á su celda, ó héchole retirar del balcón; y despues de la pregunta de Figuerola sobre la novedad de hacerle suspender al P. Abrám su predicación, manifiesta con toda claridad, que el silencio, que les imponía el Prior á aquellos hombres, se dirigía á que callasen lo que havian oido en aquella predicación, y por consiguiente que la havia oido, y permitido toda. Vaya, que el Fiscal, segun se vé, ó hace el desentendido, ó no ha examinado bien lo que han declarado los testigos; y que sin repararlo, cae en contradicciones, y en consecuencias absurdas. Hagamos un resumen: Los testigos dicen, que el P. Abrám assomado en el balcón, havien-do expresado la persecución de Terrers, y despues de haver dicho varios disparates, sacó una imagen del Sumo Pontífice; que el Prior solamente se acercó baxo del balcón al tiempo de explicar el arrobamiento del Papa; que despues hizo retirar al Frayle, para que fuese á su celda; y que preguntando el hortelano al Prior, ¿hay algo de nuevo? respondió: tenemos una carta del Obispo, poniéndose los dedos en los lábios; y preguntados Vallespir, y Figuerola, ¿que entendieron por es-

## ZAPATERÍA «LA ELEGANCIA»

- DE -

MIGUEL BAUZÁ

Mayor, 17 - FELANITX

Especialidad en calzado de lujo para señora.  
Inmenso surtido en pieles finas de todos los colores.  
Brillantinas, betunes y cordones para el calzado.

Más barato que nadie.

Cordones Calzado «EFE»

# UN PAR 10 CTS.

ANTONIO ARTIGUES = Mayor 72 = Zapateria

## La Industrial Felanigense

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

MASSUTÍ FUSTER &amp; C.º S. en C.

Carretera de Porto-Colom = Els Molins

	PRECIOS	
Cemento corriente	a	Ptas. 25,00 Tonelada
" marca Santueri	"	" 30,00 "

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla. Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

## Antonio Vaquer

SASTRE

Mayor, 24 Felanitx

## A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de Julian Amorós de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas teuladés, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, construidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

## Se venden dos automóviles

marcas Sedel y Chevrolet, de 4 asientos cada uno, en perfecto estado de conservación.

Para informes, dirigirse a D. Juan Pons, Plaza de la Constitución, 16.

## CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España

de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 - FELANITX.

## Carrocerías

y recomposiciones de

Automóviles y Camiones

Antonio Valens

Juavert, 11 D.º - FELANITX

## NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. = Es un verdadero perfume

Ultima creación para dar su primitivo color al cabello

Depositorio y venta:

C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)

y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## JOSÉ FERRER

ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Participa al público haber trasladado su domicilio a la calle Nueva n.º 47. También se admiten encargos para el mismo servicio en la cestería de Nicolás Humbert, calle de la Plaza.

IMPRENTA DE B. REUS

- 22 -

ta acción? Dixo Vallespir en el caréo, que ignoraba á que se dirigía; y Figuerola, que creó era, á que no se supiese el asunto de la carta del Obispo. Esto supuesto: ¿Como tiene valór el Promotor Fiscal de poner en la Acusación, que la acción de ponerse los dedos en los labios, no obstante la interpretación de Figuerola favorable á su Autor, es cierto, que se dirigía á que los Oientes callasen la predicación revolucionaria, quando el Prior no la oió? ¿En que se funda tanta certeza? ¿Qual es la causa? Ya lo dice el Promotor: *porque no hay motivo para creer, que el Prior tuviera interés alguno, en que aquellos hombres callasen el haberle oido, que havia, que leer una carta del Señor Governador Ecclesiástico; porque esto lejos de tener nada de malo, y digno de ocultarse, era una cosa muy laudable.* ¡Brava razon! ¡Famóso fundamento! Mas figuremos un caso, y supongamos por un instante, que el Superior del Promotor Fiscal, y del Juéz Sandino les mandase una orden, para que quitasen los abusos, que se huviesen notado en sus Casas; (pues Casa es del Prior su Convénito). No hay duda, que dicha orden lejos de tener nada de malo, y digno de ocultarse, seria muy laudable. Pregunto ahora: ¿Quisiéran el Promotor Fiscal, y el Juéz Sandino, que se publicasen los abusos, que huviese en sus Casas? ¿Y si no lo quisieran? manifestarian claramente la diferencia, ó distinción que hay, de lo que es laudable, y de lo que no lo es. Cierto es, que es laudable mandar, que se quiten los abusos: laudable es, quitarlos: mas no es laudable publicarlos á quien no corresponde. La carta circular del Señor Governador Ecclesiástico se dirigía al Prior para avisar á sus subditos, y á nadie mas, sobre los abusos de la predicación: por consiguiente hizo muy bien el Prior en no manifestar á los Seculares el contenido de la carta, porque no tenían necesidad, ni aun devian saber las faltas, que acaso pudiera haver en la Comunidad.

Hagamos por un rato otra suposición, de que el

- 23 -

Prior huviese oído la predicación, y que esta huviese sido revolucionaria. ¿Seria por esto omiso el Prior, y la huviera tolerado, y autorizado? el testigo Vallespir, y el Promotor Fiscal manifiestan lo contrario. Vallespir único apóyo del Promotor dice: *Que el Prior viendo, y oiendo la predicación, mandó al Frayle, que se entrara, y se puso los dedos en los labios, manifestando á los oientes que callasen.* ¿Como pues se puede culpar de omiso al Prior, quando por esta declaración resultaria, que cumplió con su deber? La primera diligencia, que ha de practicar el Juéz, ó digamosle Superior, en el caso de bullicio, es, que *incontinenti* se separen las gentes, que lo ocasionan: asi lo previene el artículo 2.º de dicha Pragmática. ¿Y no dice el testigo, que *viendo el Prior, y oiendo la predicación, mandó al Frayle, que se retirase?* Luego huviera cumplido con su deber. ¿Y no añade el mismo testigo, que *el Prior se puso los dedos en los labios manifestando á los oientes que callasen?* ¿Que quiere decir callar en buen castellano? No otra cosa, que guardar silencio, abstenerse de hablar, disimular, no darse por entendido de lo que se oie, ó habla. ¿Y no seria esto otra providencia justa del Prior, y la que solo podia dar con los Oientes siendo seculares, al efecto, que no se transluciese la misma predicación? Luego no huviera havido omisión, ni tolerancia en el Prior, pues que para ello devia sufrir, y permitir la predicación; no pero impedirle, ni cortarla, mandando revitar al P. Abrám: luego el Fiscal equivocó el motivo, en que lo quiere sacar por fuerza *reo de complicidad*, puesto que de lo mismo en que se funda, se sigue lo contrario.

Y para que se véa mas claro, veámos lo que dice el mismo Promotor en la Acusación del P. Abrám. Allí dice: *y seguramente huviera seguido, si el Prior no se huviera acordado, de que semejante predicación revolucionaria era uno de los prohibidos en la circular del dignísimo Governador Ecclesiástico: luego ésta memoria, que supo-*